

Casa de la Cultura Jurídica Zacatecas, Zacatecas

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de las personas físicas contratistas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf

en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito relacionado con el contrato 70220281, relativo al servicio de mantenimiento preventivo de carpintería por el periodo del 05 de septiembre al 19 de octubre de 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO

Contrato 70220281

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO EN ZACATECAS, ZACATECAS, UBIÇADA EN CALLE GENARO CODINA NO. 613, CENTRO, C.P. 98000, ZACATECAS, ZACATECAS CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220281 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS MARIO ALEJANDRO BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNO EN ZACATECAS, ZACATECAS, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO EN ZACATECAS, ZACATECAS

ANTECEDENTES

EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220281 PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO EN ZACATECAS, ZACATECAS CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$57,469.88 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS CALENDARIO CON INICIO EL 05 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 19 DE OCTUBRE DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 2022.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL <u>CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220281</u>, DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ZACATECAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:





DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAR.01 MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA EXISTENTE, ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE LIMPIEZA CON THINNER, ASENTADO CON LIJA, RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR: CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: LIMPIEZA DE HERRAJES Y CRISTALES, DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.

CAR.01.01 CANCELADO

CAR.01.02 PUERTA ENTABLERADA 1.15 x 2.20 M. 2 HOJAS ABATIBLES CON 3 TABLEROS CIEGOS CADA UNA.

Librería. PZA 1.00 CAR.01.03 CANCELADO

CAR.01.04 PUERTA ENTABLERADA, 1.80 x 2.20 M. 2 HOJAS CON TABLEROS CIEGOS CADA UNA. Biblioteca.

PZA 1.00

CAR.02 MANTENIMIENTO DE ZOCLO DE MADERA DE 4", ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE ASENTADO (MANUAL Y/O MECÁNICO), RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. ML 99.43

CAR.03 MANTENIMIENTO DE MUEBLE INTEGRAL DE MADERA TIPO COCINETA 2.04 M DE LONGITUD POR 0.70 M DE ALTO POR 0.63 M DE FONDO, FIJADO A UNA ALTURA DE 0.20 M SOBRE EL NIVEL DEL PISO TERMINADO. 6 PUERTAS ABATIBLES Y ZOCLO SUPERIOR DE 10 CM. ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE ASENTADO, RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 1.00

CAR.04 MANTENIMIENTO DE MARCO DE ESPEJO EN MADERA DE 2" DE ANCHO, HASTA 1.60 X 1.05 M. ACABADO CON BARNIZ SAYER LACK; A BASE DE ASENTADO, RESANES, AJUSTE, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, APLICACIÓN DE PRIMER EN COLOR EXISTENTE, ASENTADO Y ACABADO CON BARNIZ POLYLACK CRISTAL UB-02XX SAYERLACK, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. PZA 6.00

CAR.05 MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA EXISTENTE A BASE DE RETIRO DE ACABADO EXISTENTE, ASENTADO CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES Y ACABADO CON ACEITE IMPREGNANTE SEMIMATE COLOR SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA, P.U.O.C.T.

CAR.05.01 PUERTA ENTABLERADA $1.30 \times 2.40 \text{ M}$. 2 HOJAS ABATIBLES CON 3 TABLEROS CIEGOS CADA UNA. Acceso Principal Genaro Codina. PZA 1.00

CAR.05.02 PUERTA ENTABLERADA 0.85 x 2.15 M. ABATIBLE UNA HOJA, TABLEROS CIEGOS. Acceso Vigilancia. PZA 1.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:





DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ESTADO FINANCIERO

	RESUMEN DE IMPORTES DE	FINIQUITO
Α	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$49,543.00
	RELACIÓN DE ESTIMACIONE	S
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
С	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$49,543.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$49,543.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$7,926.88
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
L	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K .	NETO A PAGAR	\$57,469.88

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CARPINTERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO EN ZACATECAS, ZACATECAS, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 CON VIGENCIA DE UN AÑO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON <u>CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD</u> DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO 13:45 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO" EN ZACATECAS, ZACATECAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos Director de Área Arq. Luis Arturo García Peralta Profesional Operativo

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

MARIO ALEJANDRO BENÍTEZ HERNÁNDEZ

